

Carmen
Vaugh
habla del
Museo
Salvador
Allende.

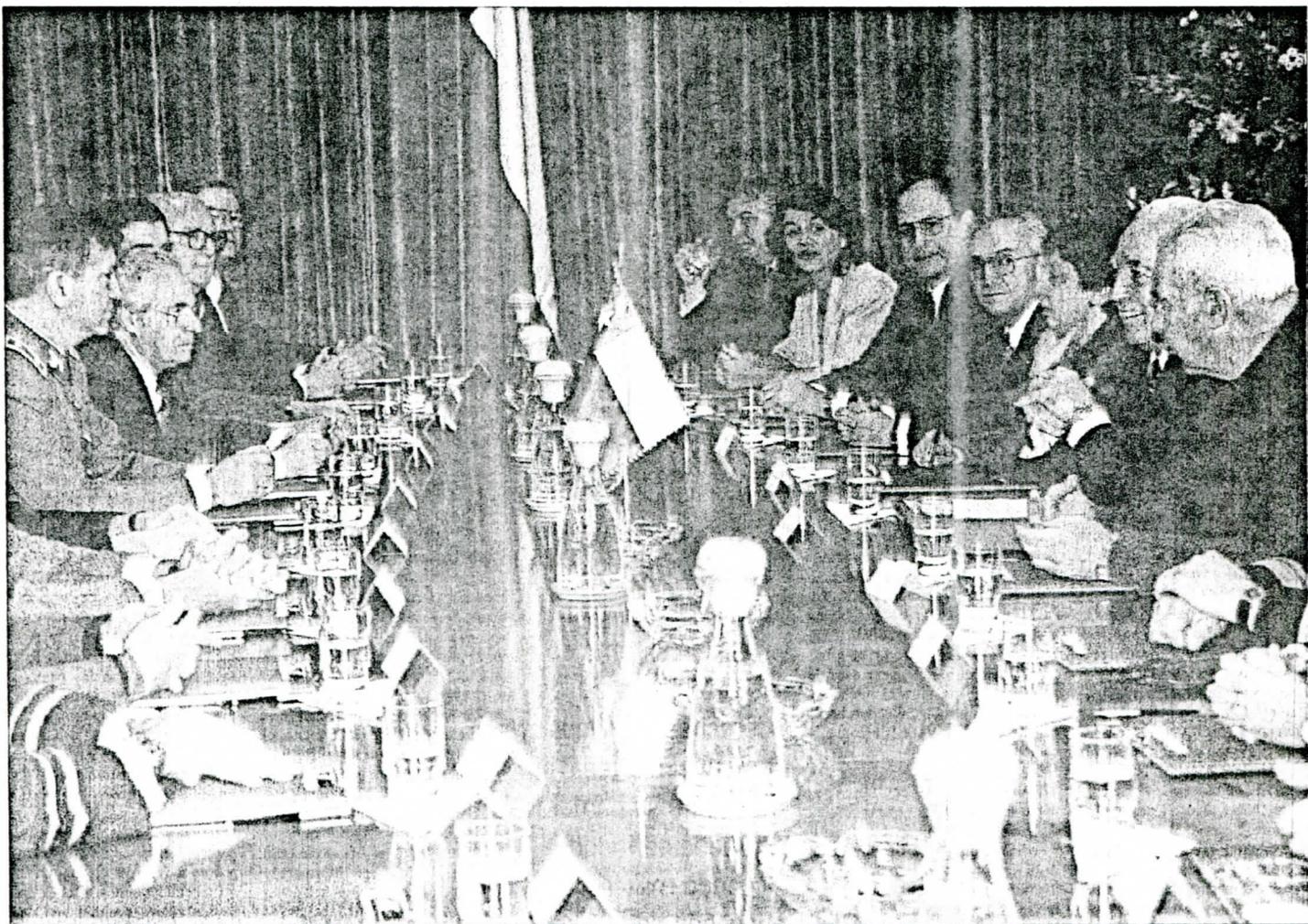


LA NACIÓN Semanal

DOMINGO 29 DE AGOSTO DE 1999 / N° 18



Las
obras
que
Yoko
Ono trae
a Chile.



Mesa de DIALOGO: una cuestión de FE

Florencia Díaz

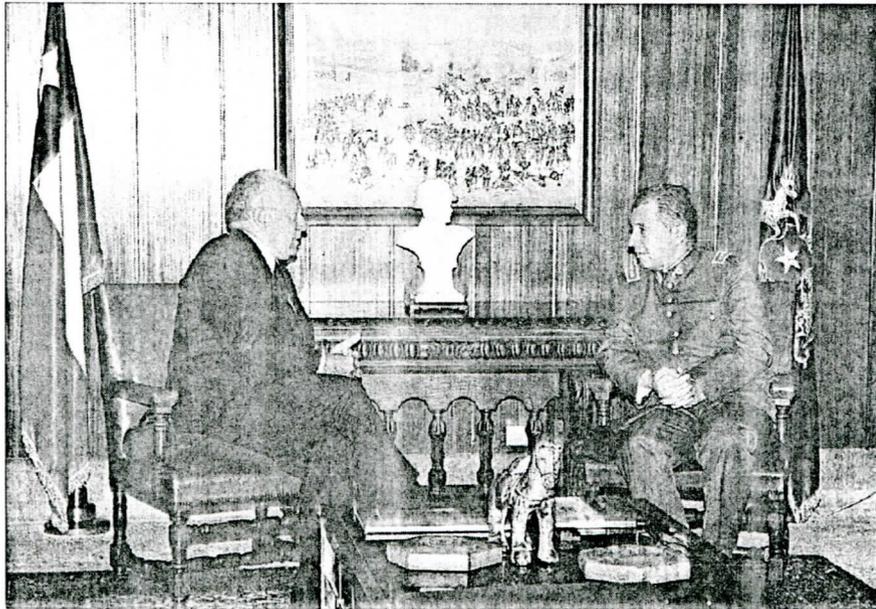
Si hubiera que elegir una palabra definitiva para la mesa de diálogo sobre derechos humanos que debutó hace una semana, sería fe. Fe en el diálogo, hombres de buena fe, falta de fe o simplemente mala fe. De todo ha habido en estas semanas en que el tema de los derechos humanos ha vuelto a ocupar un sitio de privilegio en la agenda pública, y en especial durante este mes de agosto, cuando se supo cuál era la fórmula que había encontrado el ministro Edmundo Pérez Yoma para abordar este asunto.

Agosto se inició con la noticia: lo que el ministro de Defensa había ideado era una mesa de diálogo, para sentar en ella a los principales involucrados en las violaciones de los derechos humanos: representantes de las Fuerzas Armadas y fami-

liares de los detenidos desaparecidos. Esa fórmula original se fue acomodando según los rechazos, requerimientos y adhesiones que le surgieron en el camino al resuelto Pérez Yoma y a sus colaboradores en Defensa, hasta llegar a un híbrido de integración más que peculiar y que carece de plazos, condiciones, objetivos y metodología de trabajo. La ventaja: nadie tiene las cartas marcadas, y todos corren un riesgo.

Por la relevancia pública que se le ha dado a esta mesa y las muchas elucubraciones que ha generado podría pensarse que es fruto de la más cuidadosa y sesuda elaboración intelectual, producto de una estrategia minuciosa en la que ningún detalle se dejó al azar. Error: basta saber que algunos de sus integrantes fueron invitados a la mesa sólo el día antes de su instalación para comprender que en ella hay mucho de mera intuición.

Intuición certera, en todo caso. Mucho se podrá decir de esta inicia-



El ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma, se vio en apuros por las declaraciones del general Ricardo Izurieta a una revista. Tuvo que hacer de intérprete de sus palabras ante algunos de los integrantes de la mesa.

tiva, menos que no representa ninguna novedad: se trata de la primera vez que las violaciones de los derechos humanos son abordadas formalmente por las Fuerzas Armadas y de Orden junto a los defensores de esos derechos, y dejando fuera a los partidos políticos. Los intentos anteriores (Ley Aylwin, indicaciones Figueroa-Otero) siempre partieron a la inversa: con los políticos como protagonistas, y dejando fuera a los uniformados y a los movimientos de defensa de los derechos humanos. La lógica era intentar un acuerdo entre los sectores que tenían las posiciones menos extremas, al que los demás no tendrían más remedio que sumarse. Pero no funcionó.

Ahora se optó por poner frente a quienes tienen las posiciones aparentemente más irreconciliables. Si ellos consiguen algo, serán los otros los obligados a sumarse.

Pero ¿será posible conseguir algo?

FE EN EL DIÁLOGO

El punto es que no está claro qué se espera conseguir. Como resulta obvio, cada uno de los que se sienta a la mesa espera conseguir cuestiones distintas, desde su particular punto de vista, sus intereses y sus necesidades. Por algo las cuatro primeras reuniones van a estar dedicadas justamente a eso: a que los participantes den a conocer sus expectativas.

Entonces, la pregunta sería qué esperan conseguir los anfitriones de la mesa (en este caso el gobierno o más precisamente el Ministerio de Defensa). El objetivo inicial fue únicamente "hacer algo". Dar curso a una inquietud creciente de las Fuerzas Armadas por el cariz que estaban tomando los procesos por violaciones de los derechos humanos previas a marzo de 1978, y al mismo tiempo dar cuenta de un cierto "clima" proclive a un acuerdo en esta materia que estaba dando vueltas en el ambiente político hace meses.

Este primer objetivo se consiguió con la fórmula de la mesa de trabajo: poner a conversar a las partes, y dejar completamente abierto el horizonte. Llegarán tan lejos como sean capaces de llegar los participantes; lograrán los resultados que su capacidad, su generosidad, sus dotes de persuasión o su sentido político les permitan alcanzar. No hay otra meta específica que la ya cumplida: sentarse a conversar.

Si hay en el gobierno unos objetivos más genéricos:

-Quisiéramos que se conozca buena parte de la verdad y que se avanzara en acercar las distintas visiones de país. Los abogados quieren mostrarles a los mandos militares lo que saben, para construir la parte de esta historia que está faltando -dice el ministro Secretario General de Gobierno, Carlos Mladinic.

Los abogados defensores de los

derechos humanos que están participando en la mesa -Héctor Salazar, Pamela Pereira, Jaime Castillo Velasco y Roberto Garretón- tienen confianza (aunque con niveles variables) en el diálogo. "Lo más importante no es lo que pueda salir de la conversación, sino el hecho de que se haya establecido, porque se rompe con la inercia de la incomunicación", añade el abogado Héctor Salazar.

Los profesionales confían en poder confrontar a los representantes de las Fuerzas Armadas con los antecedentes que ellos tienen acerca de diversos casos de violaciones de los derechos humanos, en particular sobre detenidos desaparecidos. Dicen que su verdad es comprobable e indiscutible, de manera que a partir de esos hechos podría avanzarse en dos direcciones: concordar en la versión de lo que realmente ocurrió, e impulsar la búsqueda de más información por parte de los uniformados.

Se pone como ejemplo el caso de la Operación Albania (aunque está fuera de la Ley de Amnistía): hasta hoy, los militares insisten en calificar ese hecho como "enfrentamiento", pese a que está acreditado en el proceso judicial respectivo que se trató de homicidios. Si se consiguiera que todos coincidieran en hablar de homicidio, ya sería un paso adelante.

Justamente ésa es la idea, según explican en el gobierno: ir acercándose a una verdad compartida por aproximaciones sucesivas, por verdades parciales. ¿Es posible, por esa vía, llegar a una sola versión de todos los hechos ocurridos? Difícil, pero al menos se puede avanzar en esa dirección.

La instancia que el ministro Edmundo Pérez Yoma levantó para buscar una solución al tema de las violaciones de los derechos humanos tendrá el martes 31 de agosto su primera prueba de fuego, cuando militares y abogados comiencen en serio a confrontar posiciones. Esa será la hora para empezar a apreciar si este nuevo intento de cerrar una parte de la transición es viable o si concluirá como la Ley Aylwin o las indicaciones Figueroa-Otero.

En Defensa se considera que el diálogo es una contribución para lograr un buen tratamiento del tema de los derechos humanos. Ellos dicen que están cumpliendo uno de los requisitos para llegar a la larga a una solución, y no buscando como meta esa solución.

Por parte de los uniformados, el comandante en jefe del Ejército, el general Ricardo Izurieta, dijo en su entrevista con la revista *Qué Pasa* que "estamos abiertos y con la mejor disposición para que el país busque un encuentro". Agregó que "todos debemos crear un clima para la gente que tiene información la pueda entregar".

HOMBRES DE POCA FE

La confianza en los frutos que se pueden conseguir conversando se cruza con datos objetivos que hacen tambalear la fe de los hombres de buena voluntad.

El primero y más evidente de ellos es que las posiciones de partida son tan radicalmente distintas que parecen versiones de países diferentes. Mientras los abogados defensores de los derechos humanos aspiran a un reconocimiento de las Fuerzas Armadas en torno a que hubo durante el gobierno de Pinochet una política sistemática de violaciones de los derechos humanos, e incluso que se pida perdón a las víctimas, los uniformados esperan que se les reconozca por fin que intervinieron en 1973 porque no había otra solución, y que no fueron ellos los que impulsaron la violencia política.

Mientras unos están hablando de las violaciones de los derechos humanos cometidas a partir de 1973,

los otros están hablando del golpe militar mismo (o pronunciamiento, según el punto de vista) y de los sucesos políticos que llevaron a ese desenlace. Es decir, unos quieren analizar lo ocurrido a partir de 1973, y otros lo ocurrido hasta 1973.

"La historia tiene que contarse como sucedió, y no sólo una parte. Yo era capitán para el 11 de septiembre. Viví los problemas que había y lo destruido que estaba el país en lo político, lo económico, lo social y lo moral. Y lo que hizo el gobierno militar fue un orgullo para nosotros", dijo el general Izurieta a *Qué Pasa*.

El abogado Héctor Salazar, en cambio, dice que "yo no sé si ellos salvaron a Chile o no, y no voy a discutir eso. Yo voy a hablar de delitos. Punto".

Otro asunto no menor son los actores relevantes que quedaron fuera de la mesa de diálogo, y que probablemente -quién lo sabe- van a apertillar el trabajo de los que sí están en ella: la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), por una parte, y los generales en retiro (ahora también convertidos en agrupación) por la otra. Resulta lógico pensar que ambos sectores presionarán a las partes de la mesa que tienen más cerca -abogados y militares en servicio activo, respectivamente- para que no cedan un ápice en las posiciones que les parecen las correctas. Qué grado de influencia puedan tener, está por verse.

Se dice que si hoy los altos mandos de las Fuerzas Armadas representaran exactamente lo que piensan los generales en retiro, no habría sido necesario que éstos se organizaran y tuvieran una voz propia. Según parece, las opiniones entre el sector pasivo y el activo no son necesariamente concordantes, y los ex uniformados aparecen como los "duros", por su mayor protagonismo durante el gobierno militar.

Cuando se trata de cuestiones que afectan de manera tan profunda a amplios grupos humanos, las dificultades propias de confrontar puntos de vista muy dispares aumentan en una proporción todavía desconocida. Se ha dicho que la idea de la mesa de diálogo surgió de la exitosa experiencia que tuvo el ministro de Defensa con la elaboración del Libro de la Defensa Nacional, donde a partir de posiciones muy divergentes y tras un año de trabajo se llegó a una versión de consenso.

Pero aquí se trata de padres, hijos o hermanos muertos y desaparecidos, de años y años sin encontrar una respuesta y ni siquiera un reconocimiento; se trata de instituciones que sienten vulnerado su honor y hasta su existencia, puestas en la encrucijada de resolver de una vez por todas el problema y no traicionar a sus hombres; se trata de personas que durante años escucharon los más estremecedores relatos acerca de lo que

Revisión histórica

La que Edmundo Pérez Yoma llamó "política de revisión" es el punto que más interesa a los militares. Lo ha dicho en reiteradas oportunidades el general Ricardo Izurieta, que mucho antes del fallo que ratificó los procesamientos por la Caravana de la Muerte ya había insinuado que si se quería juzgar la actuación de las Fuerzas Armadas, también habría que juzgar a los políticos responsables de haber ocasionado una crisis institucional en el país.

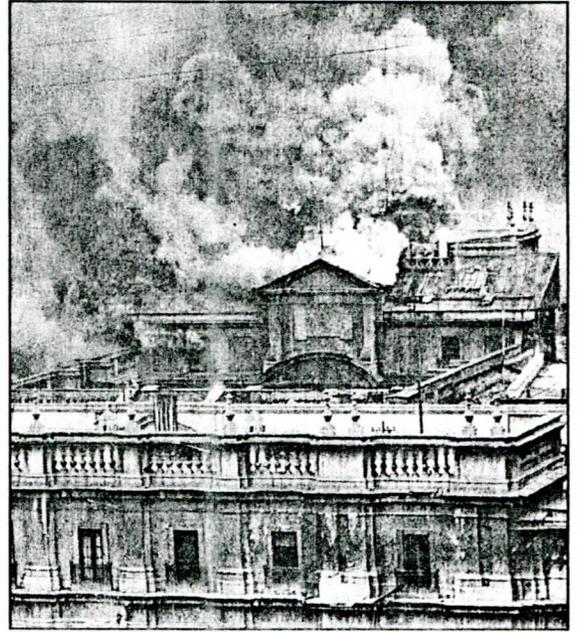
¿Qué tanta disponibilidad hay para hacer esa revisión? Entre los abogados que participan en la mesa, no mucha. Pero en el gobierno consideran que sí podría hacerse, y por algo están allí dos historiadores (Sol Serrano y Gonzalo Vial). En Defensa se dice que podrían sumarse a una comisión que trabaje en esa dirección otros profesionales de distinto signo, como Gabriel Salazar, que se sitúa en la izquierda extraparlamentaria.

Pero sin duda que esa revisión pasa también por los sectores políticos. Muchos que hoy son dirigentes lo eran también antes del 73. En Renovación Nacional se ha estado explorando esa alternativa, y existe la disposición a reconocer responsabilidades.

También hay ex dirigentes de la Unidad Popular dispuestos a entrar en ese diálogo, y se sabe que han hecho llegar mensajes en ese sentido a los uniformados. Dicen que el punto es que nadie está discutiendo en este momento la legitimidad o no del golpe de Estado -un debate con ribetes de infinito-, sino lo ocurrido después, en materia de violaciones de los derechos humanos. "Supongamos incluso que el golpe militar fue legítimo, pero ¿eso justifica que muchos años después se siguiera asesinando, torturando o haciendo desaparecer personas?", plantea un dirigente.

Se agrega que incluso se podría aceptar la lógica militar en orden a que haber sido dirigente, parlamentario o simplemente partidario de la Unidad Popular constituyera un delito digno de sanción penal, por los problemas que tuvo que enfrentar el país. "Pero aun en ese caso nosotros ya pagamos: estuvimos presos, algunos murieron en prisión o fueron asesinados, nos torturaron, nos relegaron y nos exiliaron por años. ¿No es suficiente?".

Pero sobre el asunto, están dispuestos a conversar. Cara a cara con los uniformados.



fueron los últimos días de sus familiares; se trata de militares que fueron formados en la convicción de haber salvado a la patria enfrentando a los enemigos internos que pretendían destruir todos los avances conseguidos; se trata de restos humanos encontrados en fosas comunes con evidencias de haber muerto maniatados y con varios balazos en el cuerpo.

¿Cómo compatibilizar esos puntos de vista? El abogado Héctor Salazar plantea que llegar a un acercamiento de las posiciones pasa por respetar el ordenamiento jurídico. "Tenemos que ayudar a la adminis-

tración de justicia". En su opinión, si a los militares les molesta que haya tantos uniformados citados a los tribunales, deben analizar seriamente el porqué.

Ellos tienen mucho que ganar. Pueden salvar al Ejército y reencuadrarlo en su línea histórica. El origen de su problema no está en haber dado el golpe de Estado; el problema está en haberse comprometido en la violación sistemática de los derechos humanos -afirma.

MALA FE

El otro elemento que ha estado

presente cada vez que se aborda el tema de los derechos humanos -y en esta ocasión también- es la suposición de oscuras intenciones a la contraparte.

El abogado Eduardo Contreras, integrante del Partido Comunista, afirma que los militares "parten mintiendo" al decir que no tienen información sobre los detenidos desaparecidos, y por lo tanto es imposible conversar. "Si el Ejército quisiera colaborar, ya lo habría hecho", dice, expresando su convicción de que la verdadera motivación de los uniformados es el hecho de que hay cinco oficiales procesados por el caso de

la Caravana de la Muerte.

Si por cinco oficiales sometidos a proceso instalan una mesa de diálogo, ¿qué va a pasar cuando sean varios los generales procesados, que es lo que va a ocurrir? Van a poner todo un mobiliario de diálogo -gráfica.

Contreras estima que sentarse a conversar implica necesariamente negociar, y una negociación supone una renuncia. "¿A qué podrían renunciar los familiares? Si lo único que piden es verdad y justicia", señala.

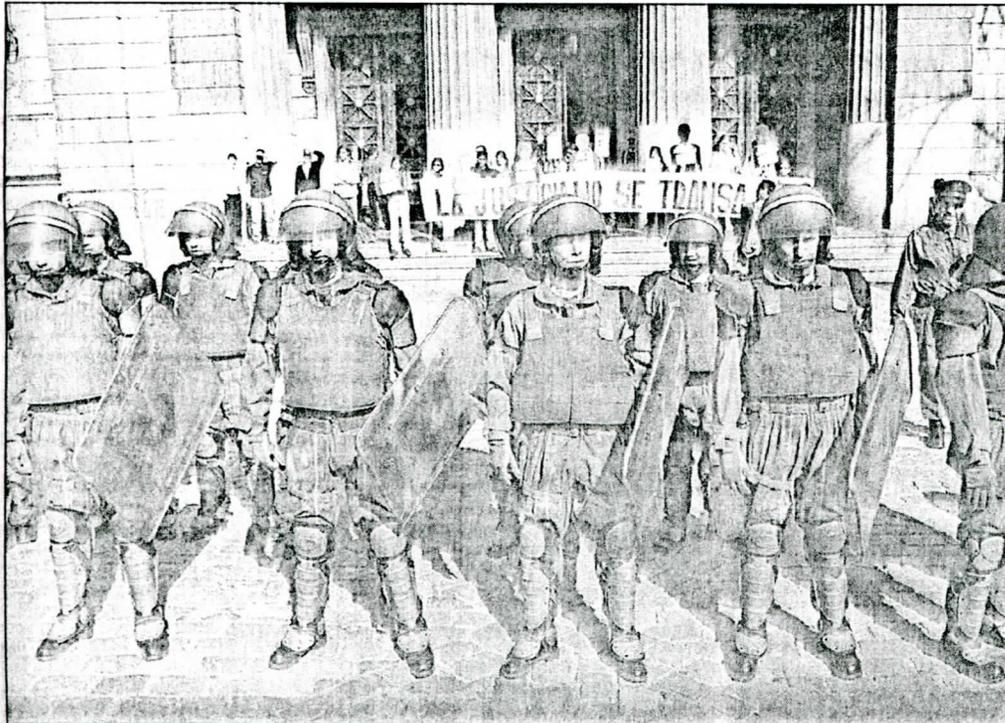
Los que se oponen a la existencia de esta mesa de diálogo tampoco

creen en las buenas intenciones del gobierno. Consideran que lo que buscan las autoridades es crear las condiciones para el retorno de Augusto Pinochet, o que se ha cedido -por temor- a las presiones de las Fuerzas Armadas para lograr la impunidad, enviando señales a los tribunales para que cambien su proceder. Otros, en cambio, opinan que el gobierno sólo quiere empatar tiempo hasta diciembre, para no ver perjudicadas las posibilidades electorales de la Concertación por este problema, evitar las tensiones y así "entretener" a los uniformados con un diálogo que no llegará a parte alguna.

En el gobierno asumen su parte de responsabilidad en la falta de confianza que despierta en el sector de izquierda, y reconocen que eso tiene que ver con una actitud errada hacia las organizaciones de derechos humanos; a las que no se escuchó adecuadamente en su momento.

Por otra parte, los uniformados -e incluso algunos en el gobierno- piensan que el rechazo al diálogo del PC y de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos tiene más que ver con la candidatura presidencial de Gladys Marín que con cuestiones de principios. "Es evidente que este problema ha dado muchos dividendos políticos a ciertos sectores y en momentos en que estamos en período de elección, como que sigue siendo una caja de resonancia", dijo el general Ricardo Izurieta en *Qué Pasa*.

Tampoco el cálculo electoral ha estado fuera de los análisis de gobierno: haber logrado que el tema de los derechos humanos -área que resulta incómoda para la derecha- esté en el primer lugar de la agenda política, y sin que ningún sector niegue la existencia de los atropellos cometidos en el pasado, es casi



Los tribunales se han convertido en escenario frecuente de manifestaciones, tanto de familiares de las víctimas como de partidarios del gobierno militar. Los últimos fallos han elevado la temperatura.



Después de la detención de Augusto Pinochet en Londres, sus partidarios adoptaron una posición más activa, protestando en las calles, en los tribunales y también en las instancias políticas.

ganancia neta para la Concertación. Como además el gobierno no se ha planteado una meta específica para esta iniciativa, sería muy difícil hablar de un eventual fracaso: ¿respeto de qué?

El abogado Héctor Salazar, por otra parte, está consciente de que las Fuerzas Armadas creen el discurso de que sus intenciones son destruir a las instituciones armadas. "Es el momento de que les demostremos que no es así; si logramos que lo vean, ya es un cambio".

MODELO PARA ARMAR

La forma en que operará la mesa de diálogo ha sido uno de los temas favoritos de especulación en los últimos días. Lo cierto es que no hay nada muy definido, porque la idea es que salga de los mismos integrantes la forma en que van a trabajar, con qué frecuencia y en qué plazos.

En todo caso, hay algunas pistas. Al instalar la mesa, el ministro Pérez Yoma dijo que sobre el tema de los derechos humanos hay varias políticas: de verdad, de justicia, de perdón, de reparación y de revisión (se refiere a la revisión histórica). Planteó la posibilidad de jerarquizar estas políticas y definir cuáles son pre-requisitos de otras. En el gobierno hacen notar que probablemente esa separación por áreas dé origen a distintas comisiones de trabajo.

Se sabe que, por el momento, lo que más interesa a los abogados es la verdad, y lo han dicho con todas sus letras: su objetivo es conseguir la información que les falta. Héctor Salazar dice que a ellos no les corresponde abordar otros tópicos, como la revisión histórica, "por lo menos en nuestra instancia". Agrega que sí podrían abrirse otras instancias para ese objetivo.

La envergadura de la tarea también hace pensar que habrá nuevos

invitados a las conversaciones, y así se plantea en fuentes de Defensa, aunque siempre haciendo la precisión de que serán los participantes los que den la última palabra. Los que ya están embarcados en esta iniciativa confían en que será posible embarcar a los reacios (en particular a los familiares), a medida que se supere la desconfianza y a través de fórmulas imaginativas.

"Hay que restarle dramatismo, solemnidad y parafernalia a esta mesa, para que sea lo que realmente es: una conversación. Y las conversaciones nunca tienen formato. Cuando conversas, conversas. Si la formateamos mucho, corremos el riesgo de que se quede sin contenido -dice Héctor Salazar.

Respecto al grado de reserva o publicidad que tenga el trabajo, no hay decisiones a firme. Para los abogados es importante que se sepa lo que se está hablando, para evitar la suspicacia, y los uniformados preferirían una mayor privacidad. Probablemente la solución sea el establecimiento de una vocería única, que permita entregar una sola versión y que nadie se sienta pasado a llevar.

Acercas de la coordinación, ésta será asumida por una *troika* integrada por el mismo Pérez Yoma y dos coordinadores independientes (el abogado Gonzalo Sánchez y el psicólogo Jorge Manzi) que se harán cargo de sistematizar el trabajo.

El martes 31 será el próximo encuentro de los participantes de la mesa de diálogo. Todo lo que venga después está todavía por resolverse.

Lo que sí está claro es que nadie tiene certeza ni garantías respecto del resultado.

Si no se obtiene nada, el esfuerzo habrá sido inútil, pero hay confianza en que no será dañino.

Si se logra algo, la victoria será para todos los que asumieron el riesgo. Sea con buena fe o sin ella.



Punto de partida, punto de llegada

Al conversar con la presidenta de la Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD), Viviana Díaz, surge la evidencia de por qué la gran discrepancia entre la organización y el gobierno. Lo que para ella constituye el punto de partida de un diálogo, para las autoridades es -y siendo optimistas- el punto de llegada.

La dirigente dice que no se puede sentar a dialogar con representantes uniformados si ellos parten por negar que tienen información sobre lo ocurrido, y tampoco reconocen que "hubo una política de Estado para hacer desaparecer personas". Si de parte de las Fuerzas Armadas existieran esos dos reconocimientos, sí se podría hablar.

En el gobierno asumen que la búsqueda y entrega de información sobre los detenidos desaparecidos y el reconocimiento de una política sistemática de violaciones de los derechos humanos serían lo máximo que se podría conseguir de parte de los militares, después de mucho diálogo y seguramente a costa de un duro proceso dentro de las instituciones. Es decir, una meta y no un punto de partida. Conspira en contra de ese reconocimiento hipotético la detención de Augusto Pinochet en Londres: si hubo una política sistemática de violaciones de los derechos humanos por parte del Estado, se reconocería entonces la responsabilidad que le cabe al jefe de ese Estado. Un asunto difícil de resolver.

Viviana Díaz dice que por muchos años se les dijo que mentían, que imaginaban cosas. "Nosotros logramos demostrarle al país, con nuestro testimonio, que era cierto. Que ahora nos digan que no queremos una solución es ofensivo, porque es lo que hemos hecho todos estos años".

La dirigente considera que los militares no han cambiado sus puntos de vista, no muestran arrepentimiento y, por el contrario, justifican lo ocurrido.

"Cuando se sientan llamados a "salvar a la patria" de nuevo, ¿van a volver a cometer esos mismos "errores"? ¿Eso es lo que tenemos que esperar?"

La agrupación no confía en las intenciones del gobierno, porque no ha visto hasta ahora que los derechos humanos sean una preocupación prioritaria de éste, y se vino a ocupar del asunto cuando las Fuerzas Armadas se lo solicitaron, no a petición de las víctimas.

Viviana Díaz asegura que no duda de las intenciones de los abogados que resolvieron participar en la mesa, pero agrega que en la agrupación no hay ninguna esperanza de "que vayamos a lograr ahora lo que no logramos en todos estos años";